Durin 18/19

## REPÚBLICA DE COLOMBIA



## MINISTERIO DE TRANSPORTE

## AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

RESOLUCIÓN No. ( # 967 ) 02 111 2016

"Por la cual se adopta el Plan Estratégico 2018-2022 y el Plan de Acción de la Agencia Nacional de Infraestructura para la vigencia 2019"

## EL PRESIDENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI

En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las que le confieren los numerales 4 y 9 del artículo 11 del Decreto 4165 de 2011 y

### **CONSIDERANDO**

Que la Ley 152 de 1994, "por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo" en su artículo 26 dispuso que con base en el Plan Nacional de Desarrollo aprobado cada uno de los organismos públicos de todo orden a los que aplique esa ley prepararán sus correspondientes planes de acción teniendo en cuenta los principios aludidos en el artículo 3 ibídem y las disposiciones constitucionales y legales pertinentes, los cuales, a su vez, deberán considerarse para la programación del gasto.

Que mediante la Ley 1955 de 2019, el Gobierno Nacional expidió el Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 "PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD", en cuyo artículo 2º se aprobó como parte integrante del mismo, el documento denominado "Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2018- 2022: Pacto por Colombia, pacto por la equidad".

Que los planes que formule la Agencia Nacional de Infraestructura deberán enmarcarse dentro lo consignado en el Plan Sectorial y contemplar programas y proyectos que garanticen el cumplimiento de este en lo que corresponda a su competencia.

Que de acuerdo con lo establecido en el numeral 10 del artículo 11 del Decreto 4165 del 2011, es función del Presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura "... someter a la aprobación del Consejo Directivo el Plan Estratégico Institucional y el Plan Operativo Institucional", en concordancia con lo cual, según lo previsto en el numeral 7 del artículo 9º ibídem, es función del citado órgano directivo, "Aprobar el Plan Estratégico de largo, mediano y corto plazo de la entidad (objetivos, metas y proyectos) y los planes operativos".

Sh

"Por la cual se adopta el Plan Estratégico 2018-2022 y el Plan de Acción de la Agencia Nacional de Infraestructura para la vigencia 2019"

Que el presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura sometió a consideración del Consejo Directivo de la Entidad en su sesión de fecha 5 de marzo de 2019, el Plan Estratégico 2018-2022 y el Plan de acción de la vigencia 2019, planes los cuales fueron aprobados por dicho órgano, según Acta No.178 de esa misma fecha.

Que el presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura aprobó la Misión y Visión de la Entidad.

En mérito de lo expuesto,

### RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Establecer y adoptar el Plan Estratégico 2018-2022 y el Plan de acción de la vigencia 2019 de la Agencia Nacional de Infraestructura que se encuentran contenidos en los documentos anexos, los cuales hacen parte integral de la presente resolución y darán cumplimiento a las estrategias y programas previstos en la Ley 1955 de 2019.

ARTÍCULO SEGUNDO- Establecer y adoptar la Misión "Desarrollamos infraestructura de transporte a través de asociaciones público-privadas, generando competitividad, bienestar y confianza" y la Visión "En el año 2025 la ANI será una entidad modelo en la estructuración y gestión de proyectos. La infraestructura a su cargo facilitará la conectividad y el desarrollo del país" de la ANI.

ARTÍCULO TERCER- La Vicepresidencia de Planeación Riesgo y Entorno de la Agencia Nacional de Infraestructura coordinará la implementación, seguimiento y evaluación del Plan Estratégico 2018-2022 y del Plan de acción 2019 y propondrá los ajustes correspondientes.

ARTÍCULO CUARTO - La presente resolución rige a partir de la fecha de publicación y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

ARTÍCULO QUINTO. - Publíquese este acto administrativo en la página www.ani.gov.co

PUBLÍQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

LOUIS FRANÇOIS KLEYN LÓPEZ

Presidente

Proyectó: Héctor Eduardo Vanegas Gàmez-Contratista VPRE. Nohora Isabel Vargas Castro-Coordinador GIT de Planeación de la Vicepresidencia de Planeación, Riesgo y Entorno Mul-

Elizabeth Gómez Sánchez-Vicepresidente Administrativa y Financiera.

Javier Humberto Fernández Vargas-Vicepresidente de Planeación, Riesgo y Entorno (E)

Fernando Augusto Ramírez Laguado-Vicepresidente Jurídico.



La movilidad es de todos

Mintransporte

Agencia Nacional de Infraestructura

## PLANEACIÓN ESTRATÉGICA 2018 - 2022

De acuerdo con lo establecido en el numeral 7, del artículo 9 "Funciones del Consejo Directivo", se pone a consideración el Plan Estratégico 2018 – 2022 y el Plan de Acción para la vigencia 2019





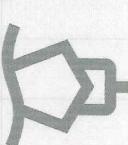
# PROYECTOS A CARGO DE LA ANI

Agencia Nacional de Infraestructura

¿QUÉ TENEMOS EN LA ANI?



Red Férrea







Puertos

8 Zonas portuarias 59 concesiones

1 Obra pública 2 Concesiones

> Aeropuertos 7 contratos

16 aeropuertos

Fuente: Vicepresidencias de Gestión Contractual y Ejecutiva

4ta Generación

30 proyectos

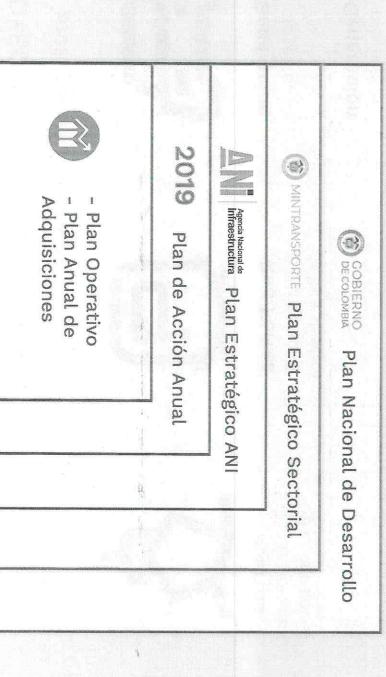
1-3 Generación

17 proyectos

# CONSTRUCCIÓN PLAN ESTRATÉGICO

Agencia Nacional de Infraestructura

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA 2018-2022 - Alineación Planeación Estratégica





# CONSTRUCCIÓN PLAN ESTRATÉGICO

Bases del PND 2018-2022

## ESTRUCTURA

Sostenibili-dad Pacifico Equidad 9 Caribe Transporte y Logistica Descentralización: Conectando territorios Kriuol & Sea-flower Region Transforma-ción digital Emprendimiento + Centro Servicios públicos Bases transversales Recursos identidad y Construc-minero ener-géticos dad Construc-ción de paz Santanderes Amazonia Eje Cafetero y Llanos / Orino-Antioquia quia Grupos étnicos Legalidad Personas Igualdad de cidad la mujer Oceanos **PACTOS** 



ODS - Objetivos de Desarrollo Sostenible

Consistencia Macro y Metas

La movilidad es de todos

CT

Agenda Nacional de Infraestructura

# CONSTRUCCIÓN PLAN ESTRATÉGICO

VI. Pacto por el transporte y la logística para la competitividad y la integración regional

Línea		Objetivo Estratégico
	-	Fortalecimiento Institucional, gobernanza y articulación intersectorial
moderna para el transporte y la logística eficientes y seguros	:0 i	Gestión de la seguridad y protección en la operación de transporte Sistemas Inteligentes, análisis y gobernanza de la información para la gestión del transporte y del tránsito
	-	Movilidad integral en las ciudades y aglomeraciones urbanas
a competitividad y	ωŅ	Sistemas de transporte de pasajeros competitivos y de calidad Financiamiento para la movilidad eficiente
ום כמוויטמט על צוטמ	4.	Conectividad de la movilidad regional
		Desarrollo y promoción del Plan Maestro de Transporte hacia una intermodalidad eficiente
	2	
3. Corredores estratégicos	ω.	Aprovechamiento de la red fluvial para el posicionamiento del modo
	4.	Política portuaria: Accesos marítimos y nodos portuarios seguros y adaptados a los retos del comercio exterior
eficiencia modal	<u>ن</u>	Transporte aéreo, infraestructura y servicios
	<u>б</u> .	Transporte carretero estratégico para la integración nacional, territorial y la competitividad
	7.	Adecuación de infraestructura de pasos de frontera para la integración regional
	÷	Proponer un modelo de financiación que sea atractivo para los municipios y distritos a través de instrumentos de captura de valor del suelo
Disconsideration of signature to the transporter.	2.	Incentivar a los territorios buscar fuentes de pago alternativas para el desarrollo de provectos de
Movilización de puevas fuentes de		
pago	ω	Establecer parámetros para la participación de la Nación como cofianciador de proyectos en el sector
	4	transporte Buscar ingresos que permitan subvencionar la operación de los sistemas de transporte, para poder
		prestar in servicio de calidad a los insuarios

# PLAN ESTRATÉGICO 2018- 2022





461 1940

## PLAN ESTRATÉGICO 2018-2022



# Nuestro Plan cuenta con 3 focos:

- el transporte y la logística eficientes y seguros Foco 1. Gobernanza e institucionalidad moderna para
- movilidad y la sostenibilidad Privada que propendan por la intermodalidad, la Foco 2. Desarrollar proyectos de Asociación Público
- 0e 4G Foco 3: Desarrollar la infraestructura de transporte



FOCO 1. Gobernanza e institucionalidad moderna para el transporte y la logística eficientes y seguros

	1.2.1 Soc todos los a cargo d 1.2.2 Aco 1.2 Generar confianza en los ciudadanos, Estado e para el se inversionistas 1.2.3 Implomativa de la cargo d 1.2.1 Soc de la cargo d 1.2.2 Aco			1.1.1 Fortalecer la institucionalidad de la Entidad de la Entidad de la Entidad de la Entidad de la E			
1.2.3 Implementación de mecanismos de transparencia para la gestión de la Entidad.	1.2.2 Acompañamiento en la producción normativa para el sector infraestructura.	1.2.1 Socialización con las partes interesadas, de todos los proyectos de infraestructura de transporte a cargo de la ANI.	1.1.3 Fortalecimiento de la Gestión Administrativa	1.1.2 Optimización de los sistemas de información de la Entidad	1.1.1 Formulación de la propuesta del nuevo esquema de Gobierno Corporativo de la ANI	PROYECTOS ESTRATEGICOS	PLAN ESTRATEGICO CUATRENIO 2018 - 2022
Ejecutar los mecanismos que apalancan la transparencia de la gestión de la ANI.	Acompañar las diferentes producciones normativas que se requieran, según las necesidades del sector de infraestructura.	Socializar de forma oportuna y precisa todos los proyectos de infraestructura de transporte, tanto en la estructuración como en la ejecución.	Definir y ejecutar los planes que necesita la Entidad para su gestión administrativa.	Definir y ejecutar los planes y programas requeridos por la Entidad para mejorar su gestión.	Desarrollar la propuesta de un nuevo esquema de gobierno corporativo para la ANI.	METAS CUATRENIO	2018 - 2022
Actividades ejecutadas de los cronogramas de cada uno de los mecanismos/Actividades definidas en los cronogramas de cada uno de los mecanismos	Proyectar los documentos necesarios para atender los requerimientos del sector.	Actividades ejecutadas en los planes de socialización de cada proyecto/Actividades definidas en los diferentes programas de socialización	Actividades ejecutadas de cada plan/Actividades programadas en cada plan	Actividades ejecutadas de cada plan/Actividades programadas en cada plan	Actividades ejecutadas/Actividades Programadas	INDICADOR	

FOCO 2. Desarrollar proyectos de Asociación Público Privada que propendan por la intermodalidad, la movilidad y la sostenibilidad

The second secon	proyectos de infraestructura de transporte 2.2.3 la	2.2 Gestionar la 2,2,2 F ejecución de los	2.2.1 <i>t</i>	transporte 2.1.3 F	2.1 Estructurar 2.1.2 / proyectos de esque infraestructura de	2.1.1 /	OBJETIVOS ESTREGICOS	
2.2.4 Impulso para la modernización de la infraestructura en los puertos concesionados	2.2.3 Impulso para la modernización de la infraestructura de los Aeropuertos concesionados	2,2,2 Reactivación de la operación comercial en vías férreas a cargo de la ANI	2.2.1 Ampliación de la red vial nacional (proyectos de infraestructura de transporte del modo carretero, 1a a 3a generación de concesiones)	2.1.3 Participación en la implementación del cobro de valorización en al menos 1 Cumplir con los requerimientos para la proyecto de infraestructura de transporte	2.1.2 Adjudicación de Proyectos de Infraestructura de Transporte, bajo el esquema de Asociaciones Público Privadas	2.1.1 Adjudicación de nuevas concesiones portuarias	PROYECTOS ESTRATEGICOS	PLAN ESTRATEGICO CUATRENIO 2018 - 2022
Verificar el cumplimiento del Plan de Inversiones en 19 concesiones portuarias	Gestionar la modernización de 12 aeropuertos a cargo de la ANI	Gestionar la reactivación comercial de Actividades del plan 657 kilómetros de vía férrea a cargo deejecutadas/Actividades programadas la ANI en el plan	Gestionar la construcción de 80 Km de vías en proyectos de concesión de 1a a 3a generación	1 Cumplir con los requerimientos para la implementación de la metodolodía	Adjudicar 6 los proyectos estructurados de Infraestructura de Transporte	Suscribir dos contratos de concesión portuaria	METAS CUATRENIO	2018 - 2022
Informes de cumplimiento presentados/19 planes de inversión	Numero de aeropuertos con obras de modernización/12 aeropuertos	Actividades del plan ejecutadas/Actividades programadas en el plan	Numero de kilometros construidos /80Km	Cumplir con los requerimientos solicitados para la definición e implementación de la Metodología	Numero de proyectos adjudicados/6 proyectos a adjudicar	Número de contratos firmados/ 2 contratos programados para firma	INDICADOR	

FOCO 3. Desarrollar la infraestructura de transporte de 4G

	PLAN ESTRATEGICO CUATRENIO 2018 -	ENIO 2018 - 2022
OBJETIVOS ESTREGICOS	PROYECTOS ESTRATEGICOS	METAS CUATRENIO
	3.1.1 Finalización de etapa de construcción e inicio de la etapa de operación y mantenimiento de los proyectos de cuarta generación.	8 proyectos con inicio de etapa de operación y mantenimiento
3.1 Ejecutar los proyectos de cuarta generación	3.1.2 Gestión para la construcción de las vías primarias bajo el esquema de concesión Programa 4G programadas para el cuatrienio	Gestionar la construcción de 533,98 Km de vías primarias en proyectos de cuarta generación de concesiones
	3.1.3 Gestión para la rehabilitación y mejoramiento de las vías primarias bajo el esquema de concesión Programa 4G	Gestionar la rehabilitación y mejoramiento de 1403,46 Km en proyectos de cuarta generación de concesiones

# PLAN DE ACCIÓN 2019



Agencia Nacional de Infraestructura

# FOCO 1. Gobernanza e institucionalidad moderna para el transporte y la logística eficientes y seguros

110115501	PLAN DE ACCION VIGENCIA 2019	METAS PLAN DE ACCION 2019	1
1.1.1 Formulación de la propuesta del nuevo esquema de Gobierno Corporativo de la ANI	Suscribir convenio con la CAF Establecer, ejecutar y hacer seguimiento cronograma de trabajo	Cumplir con las actividades definidas en el c vigencia	es definidas en el cronograma para esta
los sistemas ntidad	Definir e implementar las actividades correspondientes a esta vigencia, de: - Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - Plan General de Segundad y Privacidad de la Información - Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	Cumplir la implementación de las actividades definidas en los planes y programas.	s definidas en los planes y
	<ul> <li>Redefinir la herramienta de gestión documental</li> <li>Implementación del Sistema de información de la gestión de los proyectos de infraestructura ANISCOPIO</li> </ul>	Cumplir con los cronogramas de trabajo para esta vigencia	ara esta vigencia
1.1.3 Fortalecimiento de la Gestión Administrativa	Definir e implementar las actividades correspondientes a esta vigencia, de:  - Plan Institucional de Archivos - PINAR  - Plan Anual de Adquisiciones  - Plan Estrategico de Talento Humano  - Plan Anual de Vacantes  - Plan de previsión de recursos humanos  - Plan institucional de capacitación  - Plan de incentivos institucionales  - Plan de Seguridad en el trabajo	Cumplir con la implementación de las actividades definidas en los nueve planes en el 2019.	vidades definidas en los nueve Actividades ejecutadas en cada plan/Actividades Programadas en cada plan
	Promover el empoderamiento y sentido de pertenencia de los colaboradores a traves de la estrategia de comunicación para el posicionamiento, reputación y promoción de la Entidad.	Cumplir al 100% el plan de trabajo de comunicaiones	Actividades ejecutadas en cada plan/Actividades Programadas en cada plan
1.2.1 Socialización con las partes interesadas, de todos los proyectos	Fortalecer la relación con las comunidades mediante reuniones institucionales con entes territoriales.	Cumplir con los cronogramas establecidos para realizar 6 eventos con entes territoriales	os para realizar 6 eventos con
	Definir e implementar las estrategias y medios de comunicación para difundir con las comunidades la gestión de los proyectos en todas sus etapas	Cumplir con las actividades para establecer Metodologia Plan de medios definido e implementado	scer Metodologia Pian de medios Actividades ejecutadas/Actividades Definidas
1.2.2 Acompañamiento en la producción normativa para el sector ( nfraestructura.	1.2.2 Acompañamiento en la producción normativa para el sector Generar los documentos normativos requeridos por el sector transporte de acuerdo a la agenda legislativa. infraestructura.	Proyectar los documentos necesarios p sector.	necesarios para alender los requerimientos del
1.2.3 Implementación de mecanismos de transparencia para la gestión de la Entidad.	Implementar y/o mantener las siguientes herramientas: - SARLAFT - Norma ISO 37001 - Mecanismo de Reporte de Alto Nivel - MRAN - Plan Anticorrucción y de Atención al Cuidadano	Cumplir los cronogramas de implemen	de implementación y/o mantenimiento

# FOCO 2. Desarrollar proyectos de Asociación Público Privada que propendan por la intermodalidad, la movilidad y la sostenibilidad

PROYECTOS ESTRATEGICOS  2.1.1 Adjudicación de nuevas concesiones portuarias	PLAN DE ACCION VIGENCIA 2019  Gestionar la firma del contrato de una concesión portuaria
IUEVAS	estionar la firma del contrato de una concesión portuaria
2.1.2 Adjudicación de Proyectos de	Estructurar a nivel de factibilidad técnica mínimo 3 próyectos de Infraestructura de transporte
Transporte, bajo sociaciones	- Iniciar la estructuración de la rehabilitación del corredor férreo Dorada - Chiriguaná.
Público Privadas	Adjudicar 1 proyecto de concesión del modo carretero
2.1.3 Participación en la	Participar en la definición de la Metodología de priorización de proyectos para cobro por valorización
oyecto te	Participar en la propuesta del proyecto piloto de valorización en el marco del convenio con la FDN
2.2.1 Ampliación de la red vial - nacional (proyectos de nifraestructura de transporte del nodo carretero, 1a a 3a generación de concesiones)	Hacer seguimiento a la construcción de nuevas calzadas en los siguientes proyectos: - Girardot - Ibague - Cajamarca - 6,8Km - Devimed - 3Km - Transversal de las Américas - 32,96
2,2,2 Reactivación de la operación comercial en vías férreas a cargo G la ANI	Gestionar la reactivación comercial de la vía férrea del proyecto Bogotá - Belencito
2.2.3 Impulso para la modernización de la infraestructura - de los Aeropuertos concesionados -	Gestionar la modernización de los siguientes aeropuertos a cargo de la ANI  - Palo Negro (Bucaramanga)  - Camilo Daza (Cúcuta)  - Ernesto Cortissoz (Barranquilla)  - Jose Maria Cordova (Río Negro)
M. Lt. 2.2.4 Impulso para la modernización de la infraestructura en los puertos concesionados E	Monitorear la inversión en los siguientes puertos a cargo de la ANI que finalizan sus planes de inversión: - Sociedad Ecopetrol S.A. – Terminal Maritimo de Pozos Colorados - CENIT Santa Marta Transporte y Logistica de Hidrocarburos S.A.S Sociedad Portuaria Operadora Internacional cesión por la Sociedad Portuaria Regional de Cartagena (Edurbe) - CENIT Coveñas Transporte y Logistica de Hidrocarburos S.A.S.(antes Terminal Petrolero de Coveñas - Centra Coveñas Transporte y Logistica de Hidrocarburos S.A.S.(antes Terminal Petrolero de Coveñas - Sociedad Grupo Portuario S.A El vacío - Sociedad Portuaria Podro Marquinez Cuero S.A - Sociedad Portuaria Buenavista

# FOCO 3. Desarrollar la infraestructura de transporte de 4G

3.1.3 Gestión para la rehabilitación y mejoramiento de las vías primarias bajo el esquema de concesión Programa 4G	on para la construcción de las las bajo el esquema de Programa 4G programadas para	3.1.1 Finalización de etapa de construcción e inicio de la etapa de operación y mantenimiento de los proyectos de cuarta generación.	PROYECTOS ESTRATEGICOS
Monitorear la reihabilitación de las vias Vía primaria bajo esquema de concesión programa 4G - Rumichaca - Pasto - 18,6Km - Girardot - Honda - Puerto Salgar - 26,31Km - IP Neiva - Espinal - Girardot - 105,1Km - Puerta del Hierro - Cruz del Viso - 65Km - Puerta del Hierro - Cruz del Viso - 65Km - Conexión Norte - 22Km - Vias del Nus - 20Km - Vias del Nus - 20Km - Vias del Nus - 20Km - Natioquia-Bolivar 58,6Km - Transversal del Sisga 93,3Km - Perimetral del Oriente de Curdinamarca - 1,99Km - Vicapresidencia de Gestión Contractual - 457,1) - Monitorear la reinabilitación de las vias Vía primaria bajo esquema de concesión programa 4G - Pacifico 3 - 39Km - Bucarannanga Barranca Yondó - 21,17Km - Mar 1 - 35Km - Vicapresidencia de Fiscutiva - 05,17Km	Monitorear la construcción de la Vía primaría bajo esquema concesión programa 4G de:  - Rurnichaca - Pasto - 20Km  - Accessos Norte - 2,5Km  - Girardot - Honda - Puerto Salgar - 2,53Km  - Girardot - Honda - Puerto Salgar - 2,53Km  - IP Neiva - Espinal - 11,9Km  - Certagena - Barranquilla - Circunvalar de la Prosperidad - 9,43Km  - Conexión Norte - 0,6Km  - Vias del NUS - 4,0Km  - IP Antioquía - Bolivar - 17Km  - Magdalena 2 - 10Km  Vicepresidencia Gestión Contractual 81,1Km)  Monitorear la construcción de la Vía primaria bajo esquema concesión programa 4G de:  - Pacífico 2 - 3,5Km  - Chirajara - Fundadores - 2,38Km  - Bucaramanga Barrancabermeja Yondó - 38,93  (Vicepresidencia Elecutiva - 44,81Km)	Monitorear el proyectos de cuarta generación Girardot - Honda - Puerto Salgar que inicia etapa de operación y mantenimiento, programa 4G (Vicepresidencia Gestión Contractual)	PLAN DE ACCION VIGENCIA 2019
Monitorear la Rehabilitación y mejoramiento de los 552,27 Km programados para la presente vigencia en los proyectos de cuarta generación a cargo de la Agencia	Monitorear la construcción de los 125,91Km programados para la presente vigencia en los proyectos de cuarta generación a cargo de la Agencia	Verificar las condiciones y monitorear la entrada en operación del proyecto	METAS PLAN DE ACCION 2019
Numero de kilómetros rehabilitados y mejorados/552,27Km	Numero de kilómetros construidos/125,91Km	% de Cumplimiento al cronograma para entrada en operación	INDICADOR

GRACIAS